

Expediente: 146/19-I1
Carátula: PAZ BERRIZBEITIA DANIEL ENRIQUE C/ TELEFÓNICA MÓVILES ARGENTINA S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20175135562 - PAZ BERRIZBEITIA, DANIEL ENRIQUE-ACTOR
20296668908 - TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
20341331758 - SISINI, ESTEBAN-POR DERECHO PROPIO
20175135562 - GARCIA ARNERA, MAURICIO FEDERICO-POR DERECHO PROPIO
20296668908 - PALACIO, EDUARDO E. (H)-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - KATZ, CELIA GRACIA-PERITO INFORMATICO
90000000000 - AZCOAGA, HECTOR LUIS-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 146/19-I1



H105025395538

JUICIO: PAZ BERRIZBEITIA DANIEL ENRIQUE c/ TELEFÓNICA MÓVILES ARGENTINA S.A. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°146/19-I1.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado Palacios el 07/10/2024:

Atento a que la presente incidencia tramita con acceso reservado: a lo petitionado por el apoderado de la demandada, no ha lugar. DHCM-146/19-I1.

Actuación firmada en fecha 08/11/2024

Certificado digital:
CN=CHEBAIA Lucia Herminia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252116759

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.